

CENTROS DEPORTIVOS ALTO RENDIMIENTO Y CENTROS CT

- **Bases y convocatoria**

https://dogv.gva.es/datos/2023/02/21/pdf/2023_1561.pdf

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2023, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan las subvenciones dirigidas a los municipios, a los organismos autónomos dependientes de estos y a los entes del sector público instrumental de la Generalitat en el territorio de la Comunitat Valenciana, que sean titulares de instalaciones deportivas cualificadas como centros de alto rendimiento y en la Red de Centros de Tecnificación existentes.

Beneficiario: Ayuntamiento de València

Inversión total: 4.190.000€

Importe de la ayuda: 2.000.000€

- **Descripción de la actuación**

1. **Polideportivo de Benimaclet: Centro especializado de alto rendimiento de judo:**

Se pretende mejorar la eficiencia energética del pabellón deportivo mediante la mejora de parte de las instalaciones, reduciendo el consumo energético del pabellón. Las modificaciones a llevar a cabo en el pabellón son las siguientes:

- Instalación de placas fotovoltaicas.
- Sustitución de luminarias por iluminación LED.
- Sustitución de calderas por bombas aerotérmicas.
- Instalación de un sistema de telegestión.

2. **Polideportivo de Nazaret: Centro de tecnificación deportiva de pilota.**

Se pretende mejorar la eficiencia energética del pabellón deportivo mediante la mejora de parte de las instalaciones, reduciendo el consumo energético del pabellón. Las modificaciones a llevar a cabo en el pabellón son las siguientes:

- Instalación de placas fotovoltaicas.
- Sustitución de calderas por bombas aerotérmicas.
- Incorporación de recuperadores de calor en el sistema de ventilación y sustitución de equipos de tratamiento del aire por equipos de máxima eficiencia.
- Instalación de un sistema de telegestión.

3. Estadio del Turia (tramo III Jardín del Turia): Centro de tecnificación deportiva de atletismo

Se pretende mejorar la eficiencia energética del polideportivo Tramo III del río Turia mediante la mejora de parte de las instalaciones, reduciendo el consumo energético del polideportivo. Las modificaciones a llevar a cabo en el polideportivo son las siguientes:

- Sustitución de luminarias por iluminación LED.
- Sustitución de calderas por bombas aerotérmicas.
- Instalación de un sistema de telegestión.

4. Polideportivo Virgen del Carmen-Beteró: Centro de tecnificación deportiva de hockey

El programa de necesidades se restringe a la mejora funcional del edificio en cuanto a sus requisitos energéticos, quedando fuera, pero no obviando las necesidades de garantizar la estabilidad, características y funciones estructurales y de accesibilidad, así como el resto de los requisitos exigibles a un edificio de sus características y uso público.

La intervención se requiere por parte del Ayuntamiento a fin de mejorar las condiciones de los usuarios al mismo tiempo que se obtiene una reducción del consumo energético.

Los elementos por intervenir corresponden a la sustitución y mejora de las instalaciones de generación de Agua Caliente Sanitaria, la instalación de un nuevo sistema de generación de electricidad mediante paneles fotovoltaicos, y la envolvente del edificio, en cuanto a la mejora de las condiciones de los ventanales de la sala multiusos y del lucernario sobre el hall de entrada.

Estas actuaciones quedan alineadas con el Componente 26, de “Fomento del sector del deporte”, dentro del apartado IX “Impulso de la Industria de la Cultura y el Deporte”, del “Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia”

Las modificaciones a llevar a cabo en el polideportivo son las siguientes:

- Instalación de protecciones solares en la envolvente.
- Instalación de un sistema de telegestión .
- Instalación de un sistema de generación de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos.
- Sustitución de calderas por bombas de calor de aerotermia.

5. Piscina del Complejo Deportivo-Cultural Petxina: Centro de tecnificación deportiva de deporte adaptado y natación

Se pretende mejorar la eficiencia energética del edificio de la piscina del complejo deportivocultural de la Petxina mediante la mejora de parte de las instalaciones, reduciendo el consumo energético del edificio.

Las modificaciones a llevar a cabo en el edificio de la Petxina son las siguientes:

- Instalación de placas fotovoltaicas.
- Sustitución de calderas por bombas de calor aerotérmicas.
- Incorporación de recuperadores de calor en el sistema de ventilación y sustitución de la deshumectadora de la piscina y equipos de tratamiento del aire por equipos de máxima eficiencia.
- Instalación de un sistema de telegestión.

Las actuaciones previstas se plantean con el objetivo de conseguir un ahorro de consumo de energía de al menos el 30% y eliminar el uso de energía procedentes de combustibles fósiles.

• Localización

- **Polideportivo de Benimaclet: Centro especializado de alto rendimiento de judo.**
Carrer de Daniel Balaciart, s/n, Benimaclet, 46020, Valencia
- **Polideportivo de Nazaret: Centro de tecnificación deportiva de pilota.**
Carrer de Fernando Morais de la Horra, s/n, Poblats Marítims, 46024, Valencia
- **Estadio del Turia (tramo III Jardín del Turia): Centro de tecnificación deportiva de atletismo.**
Av. de Tirso de Molina, 18, Extramurs, 46035, Valencia
- **Polideportivo Virgen del Carmen-Beteró: Centro de tecnificación deportiva de hockey.**
Carrer de Campillo de Altobuey, 1, Algirós, 46022, Valencia
- **Piscina del Complejo Deportivo-Cultural Petxina: Centro de tecnificación deportiva de deporte adaptado y natación**
Av. de Pérez Galdós, 500, Extramurs, 46008, Valencia

- Material gráfico de las actuaciones

Polideportivo de Benimaclet, instalación fotovoltaica de autoconsumo:

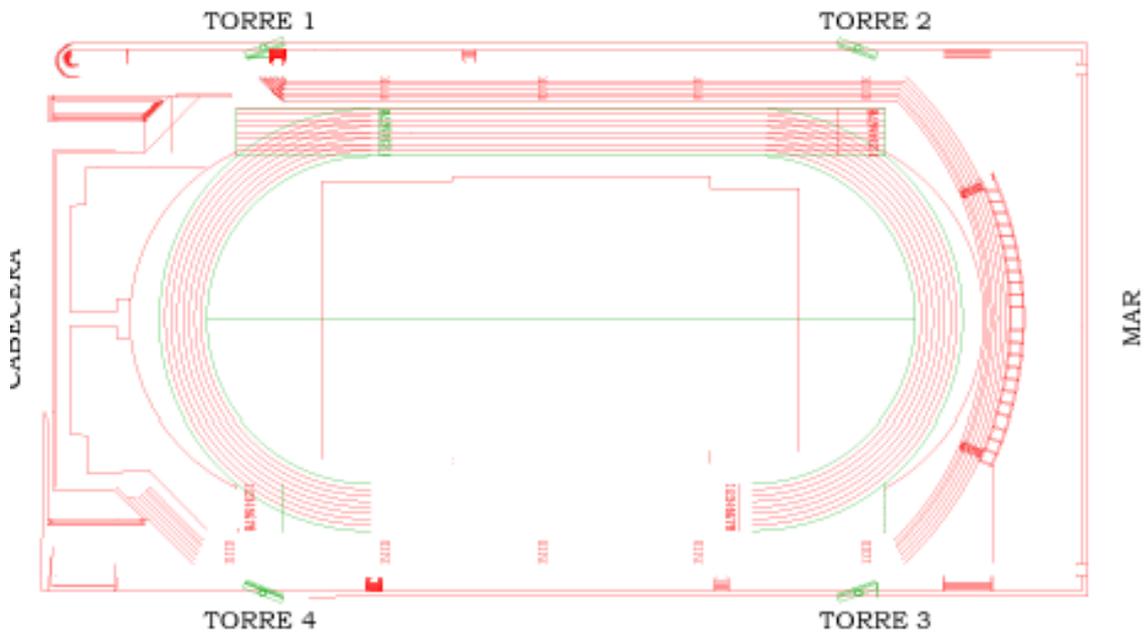


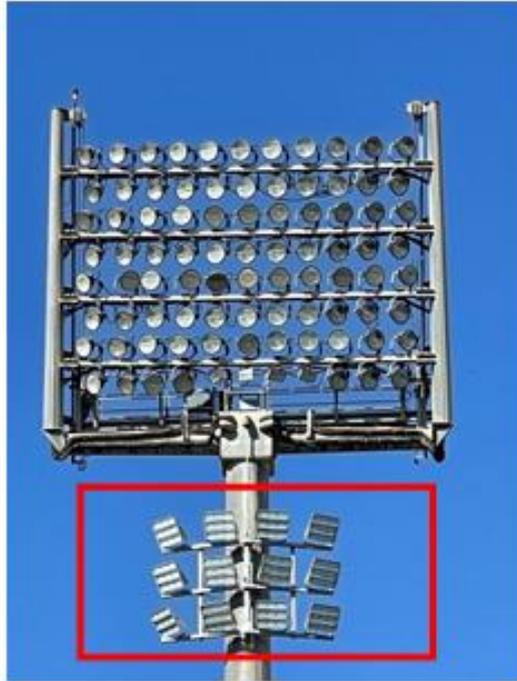
Polideportivo de Nazaret, disposición de los paneles solares:





Estadio del Turia (tramo III Jardín del Turia), sustitución de la iluminación por luminarias led:





Piscina del Complejo Deportivo-Cultural Petxina disposición de los paneles solares:

